



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/09/13 Hs. 16:00
Numero:	1095 Fojas: 18
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

*Medio DTT
Resp. Área Leg. Concejo Deliberante Ushuaia*

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 3 de septiembre de 2013.-

ASUNTO N°: 706/2011.-

EXPEDIENTE N°: 105/2011.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente a Facultar al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado en las Parcelas 10 y 11, Macizo 3 F, Sección Q, con la señora Gallo Emilce.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA.-**

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Walter VUOTO

*Lic. Noche DTT
Ramp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA*

*Conforme acta
de oficio*

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º.- FACULTASE al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección "D", que corre entre las calles Los Navegantes y Las Violetas; de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela, conforme los lineamientos que se establecen en la presente.

ARTICULO 2º.- ESTABLÉZCANSE los siguientes lineamientos mínimos para los convenios de custodia enunciados en el Artículo 1º de la presente:

- a) La custodia será gratuita para los vecinos, quienes deberán hacerse cargo de la limpieza, mantenimiento y cercado del sector que le corresponda a cada uno;
- b) No podrán realizarse en los espacios cedidos en custodia, edificaciones permanentes de ningún tipo, debiendo los vecinos restituir al Municipio el sector cedido en caso que tal situación sea requerida. En tal caso los vecinos deberán retirar los cercos mejoras o construcciones temporarias, sin derecho a peticionar compensación alguna por las mismas realizadas en el predio, así como los trabajos de limpieza, mantenimiento y/o mejoramiento que se hubieran realizado;
- c) La determinación de los sectores específicos cuya custodia deba convenirse con los vecinos frentistas se realizará, previo acuerdo con los mismos, teniendo en cuenta la necesidad de simplificar y facilitar las tareas de cercado y custodia requeridas en cada caso.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: _____.

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N°. _____.

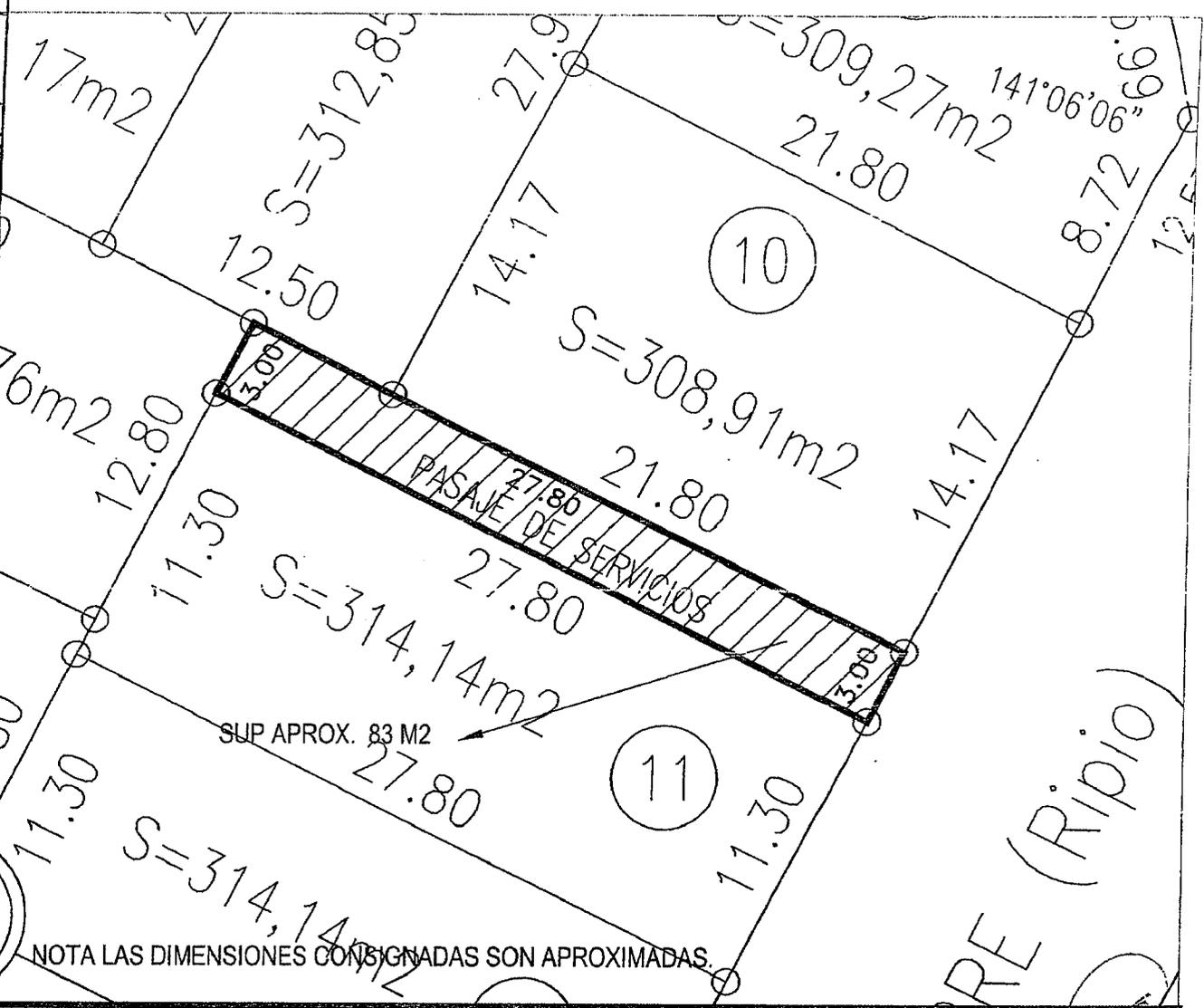
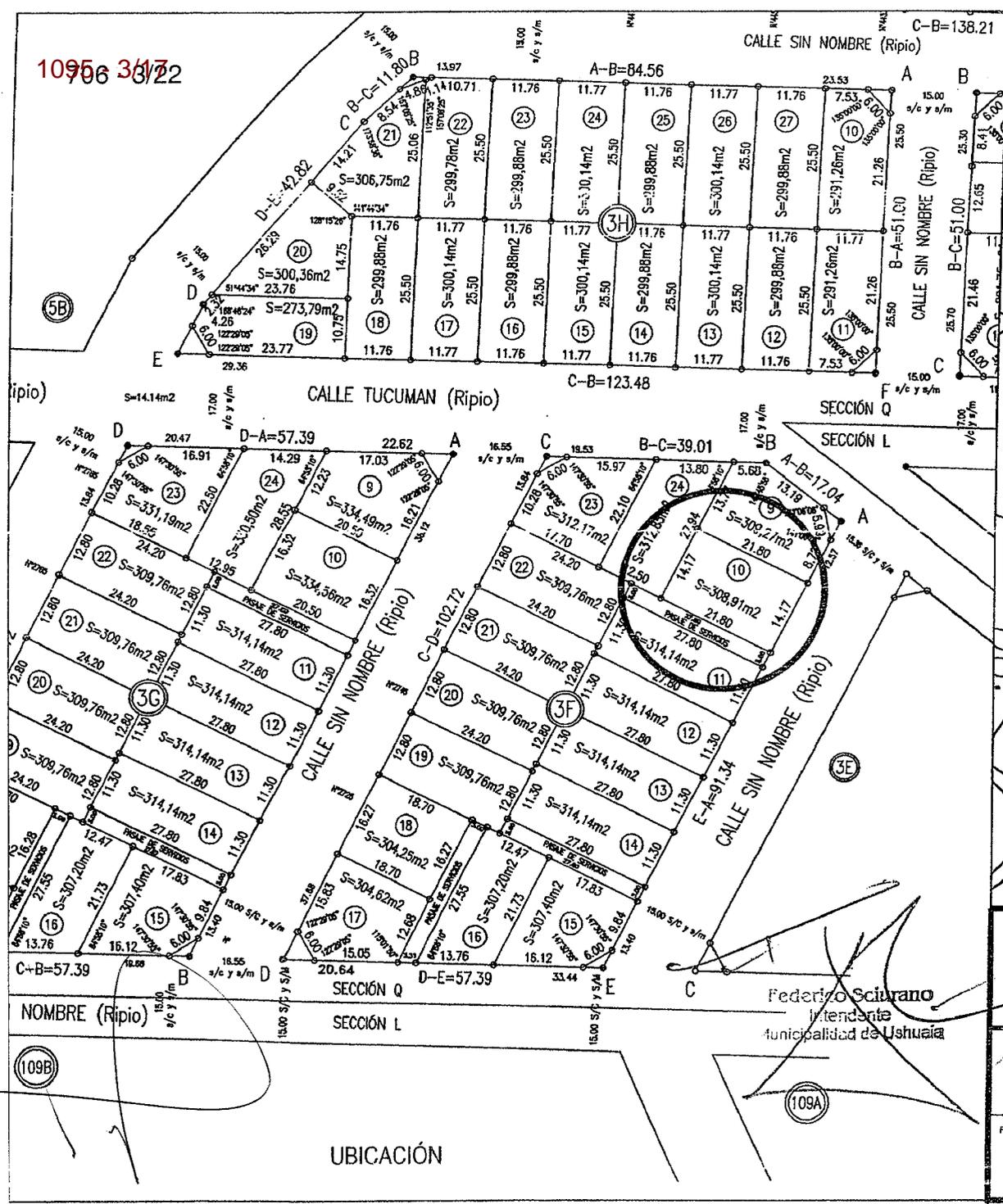


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Federico Sciarano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

10956 3/1/22



NOTA LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON APROXIMADAS.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

Federico Sciarano
 Intendente
 Municipalidad de Ushuaia

TEMA:	SECCION: Q - MACIZO: 3F - PARC. 10 Y PASAJE DE SERVICIO	PROYECTO: DPTO. P.U. Arq. LESTA A.	DIRECCION: D.U.
PLANO DE:	ANEXO I - Ordenanza Municipal N°	VISADO: Arq. ORDOÑEZ R.	FECHA: 07/2011
		DIBUJO: Arq. LESTA A.	ESCALA: VS

UBICACIÓN



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

[Handwritten signature]
Lia Noelia BUTT
Pres. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 3 de septiembre de 2013, siendo la hora 13.34 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se procede a dar inicio a la comisión convocada, con la presencia de los concejales Viviana Guglielmi, Damian De Marco, Luis Cárdenas, Walter Vuoto y Silvio Bocchicchio, ejerciendo la secretaria la agente Noelia Butt.-----

Los concejales presentes proceden a dar el siguiente tratamiento a los asuntos que forman parte del boletín:

Asunto	Tratamiento
1009/2013	Se dispone mantener en comisión para ser analizado y tratado en la próxima reunión de CPPyOP.
1006/2013	Se dispone predictamen favorable al proy. presentado.
915/2013 – 642/2013	Se fija reunión para analizar los asuntos el lunes 9 de septiembre próximo a la hora 12.
899/2013	Se dispone dictamen final aconsejando aprobar minuta dirigida al vecino remitiendo proyectos de ordenanzas presentados sobre la materia.
879/2013	Se dispone dictamen final aconsejando aprobar minuta de comunicación al DEM para que contemple el pedido.
874/2013	Se dispone mantener en comisión .
743/2013	Se dispone predictamen favorable al proyecto de ordenanza.
741/2013	Se dispone mantener en comisión .
732/2013	Se dispone mantener en comisión .
619/2013	Se dispone mantener en comisión para ser tratado en la próxima reunión de CPPyOP.
552/2013	Se dispone predictamen favorable invitando a la comunidad interesada.
467/2013	Se acuerda se corrobore si ya contó con predictamen y girarlo a Debate Ciudadano; en caso de que la normativa aprobada recientemente contemple lo establecido en este asunto, girar al archivo.
434/2013	Se dispone predictamen favorable al proy. ordenanza exceptuando al vecino Cejas.
281/31/28-2013	Se acuerda mantener en comisión para trabajar en el anteproyecto de ordenanza y tratarlo el martes 10/09/2013.
1488/130/1	Se dispone Dictamen final remitiendo al Registro de Nombres de calles

[Handwritten signature]
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"
Lia Noelia BUTT
Pres. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. María DITT
Pres. Ana Lanzetta
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

USHUAIA, 21 MAY 2013

VISTO: La Ordenanza Municipal N° 2450, que reglamenta el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 24 de mayo del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente Planeamiento y Obras Públicas: asunto 288/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 – Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a; asunto 293/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi; asunto 706/2011 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela; de la Comisión Permanente de Policía Municipal: asunto 79/2013 Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir; de la comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo: asunto 90/2012 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas; asunto 1542/2012 Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

025
Es copia fiel
Lic. María P. P. P.
Rep. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

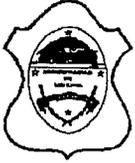
Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 24 de mayo del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente Planeamiento y Obras Públicas: asunto 288/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 – Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a; asunto 293/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi; asunto ~~706/2011~~ Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela; de la Comisión Permanente de Policía Municipal: asunto 79/2013 Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir; de la comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo: asunto 90/2012 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas; asunto 1542/2012 Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que estarán a cargo de la presente reunión la concejal Viviana



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

es copio del
Lic. No. 102 DUTT
Rep. Las Lecciones
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Guglielmi y la secretaría de la misma estará a cargo del agente Federico Schreiner.

ARTÍCULO 3º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. Nº 023 . /2013.-

[Signature]
Carlos Darío GOMEZ
PRO/SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signature]
Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

[Signature]
reunido
21/05/13
15.30hs
Bloque RJ

[Signature]
21/05/13

[Signature]
21/05/13
B JCE

[Signature]
Recibido
PSP
21/05/13
15:35

[Signature]
P.F.F.
21/05/13

[Signature]
P.F.F.
21-05-13

[Signature]
CANCIONA
P.F.F.
21/05/13



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

023

de café helado

PREDICTAMEN DE COMISION
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Modica BUT
Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 6 de mayo de 2013.-

ASUNTO N°: 706/2011.-

EXPEDIENTE N°: 105/2011.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente a facultar al DEM a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado en las Parcelas 10 y 11 del Macizo 3F, Sección Q, con la señora Gallo Emilce.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar **Predictamen/Debate Ciudadano**.

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Oscar RUBINOS



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

E. Oje
Presidencia
Partido Lejandrino
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA
REUNION DE COMISION DE
INFORMACION Y DEBATE CIUDADANO

24 DE MAYO DE 2013

En la ciudad de Ushuaia, a los 24 días del mes de mayo del año 2013, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante, de la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano, en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 23/2013, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Mario LLANES, por ausencia justificada de la concejal Viviana GUGLIELMI y con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a las distintas comisiones temáticas de este Concejo Deliberante que se detallan a continuación:-----

asunto 288/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 – Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a; asunto 293/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 “Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos” y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi; asunto 706/2011 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 10 y 11 del macizo 3f de la sección Q, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela; de la Comisión Permanente de Policía Municipal: asunto 79/2013 Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir; de la comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo: asunto 90/2012 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas; asunto 1542/2012 Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.-----

Se incorpora a la presente reunión el concejal Oscar RUBINOS.-----
Se hacen presente la Srita. Emilce GALLO en relación al asunto 706/2011 quien hace vista del Pre Dictamen correspondiente y manifiesta que no

[Handwritten signatures and initials]

1095 - 12477



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

9

es café -

Ing. Ricardo BIANCIOTTO
Pres. Com. de Información y Debate Ciudadano
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

tendría inconvenientes en compartir la custodia con su vecino, si así éste lo solicitara.

También se encuentran presentes los Sres. BARONETTI, Daniel y el Arq. IBARLUCIA, Andrés en representación de la firma AGUA PATAGONICA en relación al asunto 288/2013 quienes toman vista del pre dictamen correspondiente.

Por el asunto 293/13 se apersona el profesional actuante Ing. Ricardo BIANCIOTTO en representación de la firma PHOENIX S.A. quien procede a tomar conocimiento del Proyecto de Ordenanza obrante en el Pre Dictamen de comisión.

Siendo la hora 13:45, y habiendo los interesados estudiado cada uno de los Pre Dictámenes de su interés e informándoles a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 27 del corriente a la 12:00 horas, se da por finalizada la presente reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Firman al pie los presentes.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

22 de mayo 2013

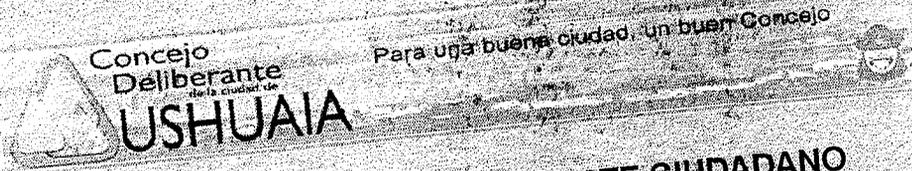
Diario Fin del Mundo

- Lic. No. 10111
Resolución Lejislatura
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Handwritten signature]

y el 11 de mayo en la localidad de San Francisco (Córdoba), convoca una vez al año a productores y empresas vinculados al sector de la lechería nacional e internacional, representando además una excelente oportunidad para

reconocimiento nacional merecido en una provincia como Córdoba que es la cuna lechera nacional por excelencia, sino que además se revaloriza el trabajo de la escuela", evaluó la Secre-



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

- 288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.
- 293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.
- 706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.
- 79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.
- 90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A. dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.
- 1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Presidente: concejal Viviana Guglielmi

22 de mayo de 2013

1095 - 14/17

ds off

La Nueva UTT
Prop. Anon. Legislatura
del CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO



Para una buena ciudad,
un buen Concejo

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Presidente: concejal Viviana Guglielmi



Stela Maris
San Martín 439 Tel. 421165 | Kuanip 671 Tel. 428687
Ushuaia - Tierra del Fuego



- Cobertura Nacional
- Cobertura Regional
- Cobertura Internacional
- Ajuar por nacimiento (*)
- Asistencia al Viajero a través de Universal Assistance (**)
- Descuento en Ópticas
- Descuento en Farmacias
- Descuentos en Comercios
- Viaje de Bodas (*)

(*) Según el plan contratado. (**) La cobertura se activa a partir de los 100 km de su domicilio.

Visítanos en nuestras oficinas de Piedrabuena 383 o llámanos al 421-776 / 424-999.



23 de mayo de 2013 Diario Prensa

Diario Prensa 19

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral; autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosalío Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Nerí Sartini de la aplicación del artículo 7, inc.b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A. dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Preside: concejal Viviana Guglielmi



Para una buena ciudad,
un buen Concejo

San Martín 439 Tel. 421165 | Kuanip 671 Tel: 423681
Ushuaia - Tierra del Fuego

23 de mayo 2013
Diario Fin del Mundo

[Handwritten signature]
Lic. Noelia BUIT
Pres. Asesora Municipal
CONCEJO DELIBERANTE DE U.S.U.A.I.A.

... para cooperar la ... de los meses de retroactividad y
gada de los docentes procedentes de al mismo tiempo se consideró exigua la



Concejo
Deliberante
de la ciudad de
USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 "Retiro Lateral", autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU Nº 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal Nº 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A. dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

res de cada grupo: Adrián Schiavini.

CONCEJO



Concejo
Deliberante
de la ciudad de

USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Preside: concejal Viviana Guglielmi